



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LILIANA CHACÓN DELGADO
DEMANDADO : JORGE ANÍBAL CASTRO CURBELO
RADICADO : 2018-00227

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 24 de octubre de 2018. Al Despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, seis (6) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Para todos los efectos procesales obre en autos los oficios provenientes de los Bancos de Bogotá y Bancamía visibles a folios 34 y 52.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>34</u> del	
<u>07</u> NOV 2018	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	